

NUMERO DEL DIA

cinco céntimos

Precios de suscripción

Madrid, un mes... 1,50 pesetas.
Provincias, trimestre... 5
Extranjero, año... 40
Clases é individuos de tropa, mes, una peseta.

Tarifa de anuncios

Cuarta plana... 10 céntimos línea.
Reclamos y noticias... 25
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

NUMERO ATRASADO

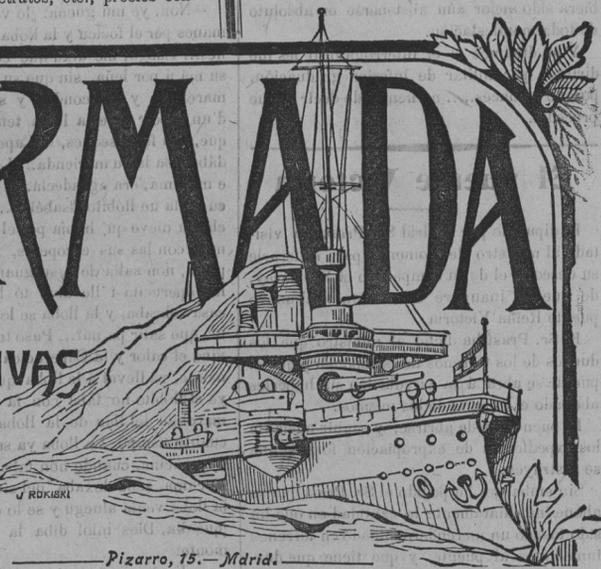
quince céntimos.



EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal



Redacción y Administración:
Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.
APARTADO NÚM. 436

Pizarro, 15. Madrid.

Notas del día

Estado de la Reina.

Ayer desaparecieron los síntomas de inmediato alumbamiento que el día anterior se habían señalado.

Para ayer noche el doctor Gutiérrez esperaba la reproducción de los síntomas, que tal vez espérense para esta noche.

Por fortuna, S. M. sigue en estado de salud.

Política en Marruecos: el camino y el atajo

Al propio tiempo que preparamos unos 25.000 hombres para imponer el necesario respeto á nuestros intereses y derechos en el Riff, preparamos la Numanzia para que recoja en Tánger la Embajada que el Sultán nos envía, y que estará entre nosotros (probablemente en San Sebastián) en la primera decena del mes próximo.

Esta vía diplomática es el camino; aquél, el de la demostración de la fuerza, es el atajo; vía de procedimiento llena de peligros y trabajos, que deben evitarse, ciertamente.

Pero tiene que ponerse bien claro en el mapa de nuestros proyectos, para que el camino sea practicable.

Por éste hay que ir sin demanda de imposibles ni aventuras que, en cuanto no sean impuestas por necesidades positivas limitadísimas y por todos reconocidas serían antipatrióticas y criminales.

Por hoy, la Nación tiene confianza en la política del Gobierno; más aún que lo que ha señalado á Marruecos, por lo que ha resistido á Francia.

En suma, un asunto difícil y un éxito probable.

De Marina.

Los Cuerpos auxiliares y subalternos.—Los maquinistas.

Se hará una convocatoria á oposiciones de 40 plazas de maquinistas, que han de acreditar, dentro de un año posesión de conocimientos teóricos y prácticos suficientes.

Está bien. Y luego, darles aquellas consideraciones especiales que armonizan dentro del organismo general de la Armada.

No basta tener arsenales y barcos, sino que se necesita dar á los Cuerpos auxiliares y subalternos el estímulo moral y material que engendrán al «vencedor»; á los contramaestres que son el nervio del buque; á los maquinistas que son la velocidad y el empuje; á los condestables que son el ánima del cañón, arma casi única en las batallas navales, y al practicante que es el refugio del doliente en la azarosa soledad de los mares.

Sin el engranaje de todo, sin la devoción de todos y su disciplina sentida hasta la devoción y disposición al sacrificio, no habrá Escuadra..., aunque se construyan las naves como nosotros creemos que habrán de construirse, con todas las perfecciones del arte más moderno.

Hay que modernizar también el personal.

No solamente el material. Pronto se publicará un nuevo libro, segunda edición del que se repartió á los representantes en Cortes, conteniendo, además, la escritura de adjudicación y otros documentos que en la discusión á ella referente fueron ofrecidos á las Cámaras por los señores presidente del Consejo y ministro de Marina.

Aviso á nuestros suscriptores

En los primeros días del próximo mes de Julio se comenzarán á remitir los ejemplares correspondientes del Diccionario enciclopédico de la casa Calleja á los muchos señores suscriptores que nuevamente han adquirido derecho á él.

LA REFORMA TRIBUTARIA

El problema Catastral

VIII

Hemos hecho la disección de los trabajos Catastrales que se están verificando en el Instituto Geográfico y la sección Catastral de Hacienda para la reforma tributaria, y hemos dejado demostrado que ni la declaración jurada de los propietarios, ni el avance Catastral, ni los trabajos agronómicos, responden á los procedimientos que deberían seguirse para aspirar—fuera más tarde ó más pronto, con más ó menos gasto de cientos de millones—, al Catastro parcelario que distribuya con equidad y justicia los abrumadores tributos que pesan sobre la propiedad territorial.

Y no es esto sólo, sino que estos trabajos son antitéticos unos á otros; la declaración individual como fundamento del Registro fiscal, y los trabajos geodésicos y topográficos como base del avance catastral, se repelen; las declaraciones individuales, porque pecan de errores el 100 por 100; los geodésicos y topográficos, porque no admiten más que tolerancias inverosímiles con coeficientes de tercero, cuarto y quinto orden decimal; esto respecto á los trabajos topográficos de la riqueza rústica, que en cuanto á la urbana, aún no se ha dicho nada sino que se levantará el plano parcelario de las poblaciones en escala de 1 por 500, que es no decir nada, porque el plano parcelario de todas las poblaciones de España, aunque no se marque más que lo cubierto y descubierto de cada parcela, es obra que puede estimarse en más de 200 millones; y siendo de tanta cuantía debe someterse á un formulario muy bien determinado y á una legislación especial. Pero nada de esto; ni una palabra de condiciones técnicas ni formularios.

La Hacienda ó los Pontífices de este ramo suponen que los trabajos de la riqueza urbana deben ser de un orden más inferior que los de la riqueza rústica.

Veámoslo por este impreso que tenemos á la vista y transcribimos:

Dice así:

«Comprobación del Registro fiscal de la riqueza urbana.

Participo á V... que de la comprobación administrativa, completada con la inspección ocular practicada por el arquitecto D... resulta que dicho perito juzga aceptable la renta declarada por V... en ..., quedando, por tanto, la expresada finca inscrita en el Registro fiscal de edificios y solares de esta capital por el líquido imponible de ..., que corresponde á un producto íntegro de ... Dios guarde á V... muchos años. Madrid ... de ... de 19...

E. Arquitecto Jefe Sr. ... Recibo de contestación.

Comprobación del Registro fiscal de la riqueza urbana.

He recibido hoy día de la fecha una comunicación, por la que se me participa que como consecuencia de la inspección ocular practicada por el arquitecto D... en la finca núm. ... de ...

Dicho perito ha encontrado bien declarada, y que, por tanto, procede sea inscrita en el Registro fiscal, con un producto íntegro de..... y un líquido imponible de..... Madrid.... de.... de 190.... El Notificador. El Prestidente.»

A estos dos documentos corresponden otros dos semejantes cuando no hay conformidad en el perito, y se cita al propietario para que rectifique ó se ratifique.

¡Qué vergüenza! ¡Y que para llegar á estas componendas y estas trapacerías se haya pasado sesenta años y se hayan malversado más de 200 millones!

¡Y esto en Madrid, donde, para cumplir estos menesteres, se ocupa un grupo de veinte arquitectos con numeroso personal auxiliar y repartidores, al tenor de lo cual, si esta inspección ocular se hiciera simultáneamente en la mitad ó cuarta parte de los pueblos de la nación—como debiera hacerse—tendrían que venir arquitectos de otras naciones, porque España no daría el contingente necesario que quisiera ocuparse de estos trabajos!

¡Y pensar que para la capital de la Nación no se ha encontrado otro procedimiento más adecuado que el de la inspección ocular por un lado y la declaración del propietario por otro; aquí donde en el centro de la población los edificios valen una millonada y las rentas son de miles y miles de pesetas; en tanto que para justipreciar la propiedad rústica en los pueblos, donde hay parcelas que su valor capital empieza en 15 ó 20 pesetas y se extiende hasta 100, en los 10 ó 12 millones de fincas de los 24 á 25 millones fincas que sumarán la de todo el territorio; se tiene que emplear la geodesia, la taquimetría del más complicado cálculo trigonométrico por coordenadas; estudios agronómicos y forestales; y todo esto para determinar si ha de ser una peseta ó 1,25 el imponible de esos tantos millones de insignificantes parcelas á que nos referimos. En definitiva, que á esas parcelas de reducida extensión y precio, se les habrá hallado una imponible de una, dos y tres pesetas, y los trabajos técnicos habrán costado dos, cuatro y seis pesetas ó más.

¿Puede haber nada más burdo é irritante que esta diferencia de procedimientos respecto la valiosísima propiedad urbana de Madrid y los de la rústica del más ínfimo precio en los pueblos?

Si pudiéramos admitir como bueno la inspección ocular de peritos para la comprobación de fincas urbanas, de cuantiosísimo valor, quedaría resuelto el problema catastral, aplicándola á la riqueza rústica sin tantas complicaciones científicas.

Si para valuar fincas que valen millones basta la inspección ocular, para tasar fincas rústicas, que la mayoría no valen más de 50 á 200 pesetas, sobran los procedimientos científicos y basta un rápido recorrido por los términos con uno ó dos prácticos que vayan consignando su impresión y juicio del valor ó renta por aproximación.

El procedimiento es expedito y racional, si se admite para la riqueza urbana, donde hay mayores peligros de equivocarse en grande escala.

De todas maneras, tomemos acta de este procedimiento de la inspección ocular pericial, porque quizá sea arma de defensa cuando hayamos de ocuparnos de la solución de este problema catastral.

G. Laña Sarto.

De Marina

Escritura de adjudicación.

Ayer se firmó la correspondiente á la escuadra proyectada, invirtiendo más de tres horas en su lectura.

Las plantillas de la Armada.

Ayer las publicó la Gaceta y el Diario oficial, y son:

Cuerpos patentados.

El Cuerpo general tiene en servicio activo: vicealmirantes, 3; contraalmirantes, 8; capitanes de navío de primera, 10.

Escala de servicios de mar.—Capitanes de navío, 22; ídem de fragata, 37; tenientes de navío de primera, 58; ídem de navío, 162; alféreces de navío, 100.

Escala de servicios de tierra.—Capitanes de navío, 19; ídem de fragata, 22; tenientes de navío de primera, 41; ídem de navío, 131; alféreces de navío, número indeterminado.

Cuerpo de Artillería.—General de división, 1; generales de brigada, 2; coroneles, 6; tenientes coroneles, 9; comandantes, 14; capitanes, 21; tenientes, número indeterminado.

Cuerpo de Infantería de Marina.—General de división, 1; generales de brigada, 2; coroneles, 6; tenientes coroneles, 9; comandantes, 18; capitanes, 70; tenientes, 90.

Cuerpo de Administración.—Intendente, 1; ordenadores de primera, 2; ordenadores, 7; comisarios, 18; contadores de navío de primera, 23; contadores de navío, 78; contadores de fragata, 50.

Cuerpo de Sanidad.—Inspector general, 1; inspectores, 2; subinspectores de primera, 5; ídem de segunda, 7; médicos mayores, 21; ídem primeros, 36; ídem segundos, 3.

Sección auxiliar.—Farmacéutico mayor, 1; ídem primeros, 3; ídem segundos, 3.

Cuerpo eclesiástico.—Tenientes vicarios, 4; curas párrocos, 4; capellanes mayores, 4; primeros capellanes, 11; segundos capellanes, 15.

Cuerpo jurídico.—Ministro togado, 1; auditores generales, 2; auditores, 5; tenientes auditores de primera, 7; ídem id. de segunda, 6; ídem id. de tercera, 7; auxiliares, 4.

Cuerpo de maquinistas mayores.—Maquinistas jefes, 5; mayores de primera, 20; ídem de segunda, 39.

Cuerpos subalternos.

Cuerpo de contramaestres.—Contramaestres mayores de primera, 4; ídem de segunda, 16; primeros, 27; segundos, 200.

Cuerpo de condestables.—Condestables mayores de primera, 3; ídem de segunda, 11; primeros, 30; segundos, 242.

Cuerpo de maquinistas.—Primeros maquinistas, 80; segundos, 94; terceros, 169.

Cuerpo de practicantes.—Subayudantes de primera, 3; de segunda, 4; practicantes primeros, 17; ídem segundos, 76.

Cuerpo de obreros torpedistas y electricistas.—Primeros obreros, 23; segundos, 34.

Cuerpo de Auxiliares de Oficinas.—Auxiliar mayor, 1; primeros, 10; segundos, 12; terceros, 25; escribientes de primera, 78; ídem de segunda, 120.

Se extinguen las escalas de reserva de Ingenieros, Artillería é Infantería de Marina; la de reserva disponible de este último Cuerpo; los Cuerpos de astrónomos, archiveros del Ministerio, Secciones de archiveros y guardaalmacenes; los subalternos de buzos y vigías de semáforos, y la escala de arsenales en el Cuerpo de contramaestres.

De Guerra

Las tres brigadas á que se refería el crédito extraordinario de tres millones de pesetas son las de Cazadores de Cataluña, de Madrid y del Campo de Gibraltar, que reforzarán las guarniciones de Melilla y Ceuta.

Los batallones tendrán 800 plazas, yendo además un escuadrón de las fuerzas montadas y una batería, y un parque sanitario, un tren de municiones y una sección de Administración militar por brigada, elevándose el total de fuerzas, con las que ya existen en dichas plazas de Africa, á 25.000 hombres, los cuales nos parecen muchos para reforzar las guarniciones de referencia, y cortisimos para una guerra, aun en compañía de Francia.

Clero castrense

La fijación de plantillas en el Cuerpo eclesiástico militar, es una de las medidas más justas y de mayor urgencia que en beneficio de dicho Cuerpo se imponen.

Verificada ya esa fijación en los que á la Armada pertenecen, nada más lógico que realizar lo propio con las del clero Castrense, que por la importancia de su misión, la cultura é ilustración de los que lo constituyen y su perfecta asimilación al Ejército, es completamente acreedor á disfrutar no ya sólo todas las ventajas inherentes al mismo, sino también de idénticas consideraciones.

Este es un deber de equidad absoluta y su concesión ó implantación es obra de estricta justicia.

A parte de ello, la armonía en todas las colectividades que integran el Ejército y la Marina, debe ser exactísima; pues no cabe duda de que de su mayor y más completa homogeneidad, se deriva desde luego el mejor funcionamiento del complicado mecanismo del Ejército y de la Armada.

En su consecuencia, nos permitimos llamar respetuosamente la atención del señor ministro de la Guerra, en el sentido de que se lleve á la práctica dicha reforma á la mayor brevedad posible, confiando desde luego y completamente en la justificación y rectitud del dicho señor general Linares, para el logro de derecho tan legítimo.

La opinión de los generales

Al ser interrogados algunos de nuestros generales sobre la acción de España en Marruecos, han contestado como debían: ó elu-

diendo dar sus opiniones, ó encerrándose en cuatro generalidades.

Esto es lo correcto, máxime cuando alguno desempeña alto cargo, y creemos que hubiera sido mejor aún abstenerse en absoluto de toda manifestación.

Y no digamos si el interrogatorio les fué dirigido por militar de inferior graduación, porque entonces... no hemos de decir lo que procedía.

### El puente Victoria

El diputado por Madrid Sr. Prast ha visitado al ministro de Fomento para reiterarle su deseo, y el de su compañero el Sr. Garay, de que se inaugure cuanto antes el nuevo puente Reina Victoria.

El Sr. Prast ha dicho al ministro que los dueños de los terrenos no se oponen á que el puente se abra á la circulación sin haberles abonado el importe de los mismos.

El puente puede abrirse, y seguir adelante los expedientes de expropiación forzosa que se instruyen.

Sin embargo, ha pedido el Sr. Prast que se abone inmediatamente la cantidad en que ha sido tasado un merendero situado en terrenos inmediatos al puente, y que tiene que desaparecer.

El Sr. Sánchez Guerra entiende que no es posible alterar el turno que reglamentariamente se halla establecido para el pago de los expedientes de expropiación.

### CUENTO

## LA CAPERUCITA

—Caperucita, la más pequeña de mis amigos, ¿en dónde estás?  
—Al viejo bosque que fué por leña, por leña seca para amasar.  
—Caperucita, ¿dónde has venido?  
—Como tan tarde no regresó?  
—Tras ella todos al bosque han ido, pero ninguno se la encontró.  
—Decíme, niños, ¿qué es lo que pasa?  
—Qué mala nueva llegó á la casa?  
—¿Por qué esos llantos? ¿Por qué esos gritos?  
—¿Caperucita no regresó?  
—Sólo trajeron sus zapatos...  
—¿Dicen que un lobo se la comió!

FRANCISCO VILLARSPESA

Pachu, el viejo setentón del hogar, al declinar el sol hacia su ocaso, salía diariamente á la puerta de su casa, para esperar la vuelta de su hijo. Sentado en un banco de piedra, veía parpadear los últimos rayos luminosos allá en las altas cumbres del Canto Cabronezo, y mientras, murmurantes, entonando su eterna melodía á la Naturaleza, no lejos de su choza, suavemente corrían las aguas del Sella; él, rodeado de los chicos de la aldea, solía narrar alguno que otro cuento en tanto su vástago llegaba de vuelta del trabajo.

—Tío Pachu—dijo uno de los chicos al salir el anciano—, hoy hace mejor día que ayer hizo, ¿sabéis?, y hoy salí un mes tarde que ayer...

—Como qui ya óise el chirriú del carru de Xuanín—agregó un segundo, enojoso de la demora del viejo Pachu.

—Asina ye...—insistió otro—, y allegará su fin y non habrá cuentucos hasta mañana...

—Calma, míos fíus, calma...—les interrumpió el tío Pachu.—Pa to fay tiempu, míos neñines; pa to fay tiempu, hasta pa dar dos blincos y estirar les pates cuando á uno l'allega la hora de dirse pal otro barriu...

Acomodóse, no sin gran trabajo, sobre la piedra, que siempre le servía de asiento, tosió fuertemente, arrojando algo que le molestaba en el tragadero, y preguntó al crecido auditorio de gente menuda:

—¿Qué, non sabéis el cuento de la Caperucita?

Nadie contestó... Sólo el constante murmurar de las aguas del río, con la débil brisa que agitaba la fronda del monte y el chirriar de las ruedas del carro boyero, turbaban el silencio del paisaje. El vejete asturiano continuó:

—Nunca oísteis hablar de la Caperucita?... ¿Non?... ¡Ah! Ella era una neñuca asina, como tos vosotros... ¿sabéis? Con sus pelines rubios, quei semejaben á les rayines del sol y quei colgaban per uno y otro llau de su caruca; paecía un anxelín del cielu... ¿Qué güena era! ¡Pobretuca! ¿Non sabéis por quei le llamaban la Caperucita? ¿Non, eh? ¡Bah, caray, que ná sabéis!... Pos i llamaban asina porque siempre, siempre, lo mismo en verano qu'en invierno, en to tiempo, iba tapauca con una caperucita mu guapina, quei fízu su má... ¿ois? Su pá y su má de la neñina masaban el pan naldea... Y ella, tan guapina, tan coloraduca, tan resaladina, facía lo de la casa como lo facía su má, y ayudábai mucho...

Asina, como vosotros, non tenie mes de cuatro años. ¡Qué güena era! Cuando su má iba al monte, á por leña pal forno, acompañábai ella. Y la filla y la má traxían unes brazos de leña, pa cuecer el pan, pedreziá, qué brazos!... Un día vino mu cerca de aquí una lloba, ¿sabéis? Yo la vide y garré la mi escopeta pa matála... Pero cuando yo i apuntaba á la fiera, la Caperucita me se puso adelantre y me dixo:

—Non tiu Pachu, non vaya á matála. ¿Qué fízu á usté, pa tirála un tiro, como usté quiere?

—Ye una fiera—i dixé.

—Non, ye mu güena: ¿lo vé? Y pasábai les manes per el fociu y la lloba i lamiaí les manes... Llegu, me dixu que cuando diba con su má á por leña, sin que su má viera ná, se marchaba y s'ascondía, y s'iba pa debaxu d'un árbol, onde la lloba tenía una camuca que, con fojes seques, la Caperucita le fizo, y dábai toa la su merienda... La lloba, neñinos e mi alma, era agradecida. El probe animalu tenía un llobito, ¿sabéis?... y como era mucha la nieve qu' había per el monte y los homes, con las sus escopetas, noi dexaban de parál, non salía de la su guarida: ¿pa qué, si la Caperucita i llevábai to lo que en la su casa sobra, y la lloba se lo comía y non tenía que salir pa ná?... Pasó te el tiempo malo, vino el calor y la Caperucita diba siempre al monte, pa llevái á la lloba que comé... Pero ya el llobito non taba con la su má, s'había marchau del llau de la lloba facían non sé cuantu tiempo. La lloba ya salía también, y la Caperucita, cuando non taba el animal en la su cama, se lo dexaba 'nel sitio qui dormía, y la lloba venía aluegu y se lo comía... Un día ¡qué día, Dios mio! diba la Caperucita pal monte:

—¿Ensinvergüenza!—se le decía, pensando nel fillu de la lloba.—¿Qué será del probe? ¡Qué mal fillu ye! Marchóse del llau de la má y non volver á vela...

Llegó al monte y enconróse al fin, en vez de la má. ¡Qué grandón taba el muy ensinvergüenza!

—¿Qué faiz, tuf—dixole la neñina, en son de fiestas, ¿sabéis? El llobu la miró con sus güeyus feroces, ella le alargó las manitas pa dai el pan, pa dai la carne, pa facerle caricias; ¡y eso qui el pan y que la carne eran pa la lloba!... La neñina fué garrada con los colmillos, quiso la probina llorar, quiso gritar, peru sos llantos, peru sos gritus s'afogaron dentro de les fauces de la fiera.

Ninguno de los chicos respiraba, todos miraban atentamente al tío Pachu. Bajando el monte, más ya cerca de la casa, oíase el chirrido de las ruedas del carro de Xuanín y la voz de éste que gritaba:

—¡Arri, Lucera! ¡Arri, Manzana!

El viejo prosiguió:

—Ya non quedábai de la neñina más que los zapatinos toos ensangrentaus, cuando llegó la má del llobu... To lo comprendí el animalu nel momento: su fiu había matau á la caperucita, á la desgraciadina quei llevaba pan, quei llevaba carne nel invierno... Los güeyus de la má brillaron como un rellámpagu na noche oscura; garró al qui fué so fiu, de quien agora non quería ser la má, y con dientes, y con uñas, furiosa, la cogió del piscuezo... Má y fiu lucharon; por fin, la má salió triunfante y, xunto á los zapatinos de la Caperucita, dexó tendíu al mal agradecíu... Luego, un señurón de Madrid, fízu unos versucos contando lo pasau á la Caperucita...

Dicen asina:

«Caperucita la más pequeña...»

Los pájaros aleteaban en la enramada buscando sus nidos; la noche habíase enseñoreado de la campiña y los esquilonos de las vacas sonaban hacia la parte trasera de la casa del tío Pachu...

—¡Arri, Lucera! ¡Arri, Manzana!...

Y Xuanón se apareció allá á la bajada del monte, arreando á los animales que tiraban del carró... Los chicos se desparrramaron en distintas direcciones, recitando los últimos versos del señurón de Madrid:

«Sólo trixerón sos zapatinos...»

«Dicen que un lobo se la comió!»

Vicente del Olmo.

## CHILE Y ESPAÑA

D. Eduardo Pérez Cangas, expresidente del Centro Español y de la Sociedad Española de Socorros Mutuos de Santiago de Chile, aprovechando su estancia en España, ha venido á Madrid con el exclusivo objeto de contribuir al fomento de relaciones ibero-americanas, pronunciando una conferencia sobre los medios de fomentar el intercambio entre España y Chile.

Dicha conferencia tendrá lugar el miércoles, 16 del corriente, á las seis de la tarde, en la Unión Iberoamericana.

### Sobre habilitados

No há muchos días hablábamos de operaciones efectuadas por retirados, y como existen unos cuantos habilitados en Madrid (de provincias ya nos ocuparemos) debemos hacer constar que nos referíamos al Sr. Mancebo, á quien ni de vista tenemos el gusto de conocer.

Celebraremos que el asunto se aclare de manera que cada cual quede bien y en el lugar que corresponda.

## Desde Ceuta

Primera expedición de la Sociedad de Cazadores y Excursionistas de Ceuta. Domingo 6 de junio de 1909.

A las seis de la mañana del día de hoy, ha tenido lugar la primera expedición de la Sociedad de Cazadores y Excursionistas de Ceuta. Reunidos en el punto de citación Los Viveros, Puerta del Campó exterior, sesenta socios del elemento militar y civil de esta plaza, se emprendió la marcha para Castillejos, resultando de buen efecto la salida por la animación de los expedicionarios, su variada indumentaria y el entusiasmo que entre todos reinaba por haberse conseguido emprender la proyectada excursión nunca llevada á la práctica en tan considerable número.

La marcha se emprendió á las seis de la mañana, y de su dirección se hizo cargo el presidente de la Sociedad, D. José Delgado Rodríguez, jefe de Sanidad militar de la plaza, siguiéndose el camino de Tetuán hasta el Terajal, de donde se continuó á las siete y media con dirección á la playa de Castillejos, en la que se dió el primer descanso á las ocho y media.

El ilustrado y entusiasta vicepresidente coronel de Ingenieros D. Pedro Vives, dió una interesante y nctable conferencia sobre la gloriosa batalla de los Castillejos, señalando en el plano y sobre el terreno los episodios más notables, dando datos y detalles de supervivientes de la batalla, que señalaban los sitios que ocuparon las fuerzas y en donde se batieron, explicando el célebre ataque dirigido por el invicto general Prim al frente de las fuerzas de Infantería, la carga de los Húsares en los Llanos, y la situación de la artillería de campaña que mandaba el hoy ilustre capitán general D. José López Domínguez, se continuó la marcha en dirección á Manila, encontrándose algunos moros que manifestaban la sorpresa que les causaba la expedición, viéndose grupos que desde las alturas del aduar de Azfa curioseaban el desfile por el arroyo de los Castillejos.

A las nueve y tres cuartos se hizo alto en los Naranjales de Menisla en cuyas inmediaciones se encuentran las ruinas de un cementerio al que acuden todos los viernes á orar los habitantes de los alrededores que se mostraron fríos y recelosos, pero pronto se entablaron cordiales relaciones y después del almuerzo que tuvo lugar en una explanada próxima a dicho Menisla, é invitados por los principales del Aduar de Benimesala, fuimos á visitarles modificando el itinerario de la excursión y siendo recibidos con muestras de afecto por todos los vecinos: el Secretario don Antonio Ramos leyó á la sombra de hermosos árboles una conferencia sobre la kábila del Haus de Tetuán, dedicada á D. Luis Serrano, jefe de Estado Mayor de este Gobierno Militar, y que fué muy aplaudida, y por último el señor presidente dirigió la palabra á los moros del Aduar explicándoles el objeto de nuestra Sociedad, é invitando á dos de sus mejores tiradores para que nos acompañasen en nuestras expediciones cinegéticas, lo que con gran entusiasmo aceptaron, haciendo grandes protestas de amistad y fraternidad y acompañando á su regreso á los expedicionarios un buen trecho de camino.

Se llegó á las seis y media al punto de partida, donde se dió por terminada la primera excursión, quedando todos muy satisfechos y complacidos de su resultado.

X. X. X.

## Una Asamblea importante

En los días 1.º al 7 del próximomes de julio, se celebrará en Santiago de Compostela una *Semana Social* que ha de ser de grandísimo interés por los importantes temas que en ello se han de desarrollar, y por la calidad y competencia de las personas á cuyo cargo van á estar.

El programa de las lecciones que á continuación publicamos, con ser en extremo interesante, también es de actualidad; porque tratándose de «Las organizaciones de cultivo en las regiones de pequeña propiedad»; de la «Asociación agraria socialista y acratu»; de «Los sindicatos agrícolas y su federación»; de la «Enciclopedia Rerum notaron y los obreros»; del «Problema de la emigración»; y de la «Cooperación integral en la ganadería y sus productos», es indudable que dicha Asamblea, cuarta de las que de esta naturaleza se celebran en España, reviste un carácter especialísimo, precisamente porque estos problemas ocupan preferentemente la atención de los que se dedican á estudios é investigaciones de tanto provecho para los agricultores y productores en sus respectivas manifestaciones.

Estos cursos, que nosotros deseáramos fuesen más frecuentes, sin desconocer las dificultades que para su repe-

tición hay, dan enseñanzas prácticas que, traduciéndose luego en hechos, redundan en beneficio de las clases sociales para quienes tienen objeto principal, porque de aquéllos se sacan consecuencias provechosas, por el detenido estudio que de tales materias se ha hecho y de la discusión á que han sido sometidos.

Pero en este país, donde la política lo absorbe todo, somos desgraciadamente pocos los que fijamos la atención en cuestiones de esta naturaleza, de tal modo, que aunque el programa es en extremo interesante, no hay que dudarlo pasa desapercibido, y á lo sumo se lee como uno de tantos; mas si detenida y serenamente pusiéramos la atención en la importancia que los temas tienen, se vería que el error agrario, del que son víctimas todos los Estados, es el cáncer que roe á nuestra sociedad, y nos apresuráramos á ponerle el inmediato remedio.

Porque este mal que aflige á todos, nace precisamente del estado en que está la agricultura, cuya industria, empobrecida y esterilizada acaso por la ignorancia de los que todavía siguen procedimientos antiguos, acusa un agotamiento de producción, que necesariamente hace imposible la vida económica de los labradores que ven disminuir sus propias cosechas y sus ganancias, debido á un cúmulo de circunstancias, todas derivadas del sistema de cultivo que usan.

De aquí la conveniencia de tales asambleas, que ajenas á todo carácter político pueden contribuir poderosamente á detener estos males, teniendo en cuenta que en ellas se estudian con gran lucimiento problemas económico-sociales de tan vital interés.

Con mucho gusto nos ocupamos de los propósitos de esta Asamblea, que pronto ha de celebrarse en Santiago de Compostela, y hacemos votos porque de ella salgan conclusiones encaminadas á favorecer la reorganización agraria, y que sean atendidas y llevadas cuanto antes á la práctica por quienes pueden y deben hacerlo.

Una Comisión de hospedajes trabaja para dar facilidad y economía en los alojamientos. Las inscripciones, cuyo plazo termina el 20 de Junio, se hacen en la calle del Duque de Osuna, núm. 3.

F. L.

## De aquí y de allá

¿Por qué non hay apaches en Inglaterra? Hace poco tiempo han sido ejecutados en Londres los hermanos Morris y Mark Reubens, por haber asesinado á un marinero que la querida del primero había atraído á su casa.

Dichos hermanos pueden considerarse como los únicos supervivientes de un grupo de malhechores que intentaron, sin éxito, introducir el apachismo en Inglaterra. El lynchamiento, los golpes de gato de nueve colas y el verdugo han hecho desaparecer á los demás.

Si bien se probó que Morris asesinó al marinero, su hermano Mark no fué más que un testigo de la lucha entre los dos hombres; pero como eran apaches, individuos odiados en Inglaterra, donde se considera como el más negro de los crímenes el vivir á costa de las mujeres de vida alegre, esto fué suficiente para el Jurado.

Los ingleses son poco indulgentes para los Hooligans, gente de mal vivir; pero con los apaches son implacables.

De ellos podrían aprender los franceses... y aún nosotros.

No hace poco habló de un centenario que atribuya su longevidad á no haber bebido jamás alcohol ni fumado ni un cigarrillo siquiera.

Pues bien, los periódicos yanquis dicen que en Omalia hay una señora llamada mistres Swaz que acaba de celebrar su 107 aniversario. Esta respetable dama declara que debe su longevidad á su pipa, su buena pipa, que fuma muchas veces al día y que casi nunca se quita de los labios.

Esta fumadora terrible ha dispuesto que sobre su tumba se esculpa una pipa, cuando haya llegado la hora de apagar la suya.

Esta decisión de un alma agradecida no puede ser más justa.

Pottier, el autor del himno *La Internacional* era internacionalista? Se puede afirmar que sí porque Pottier era un sincero que no hubiera escrito su canción si no hubiera creído en lo que en ella expresa.

Pero es indudable que Pottier, en otras canciones, exalta la Marsellesa, á cuyo himno había de hacer la competencia, andando el tiempo, «La Internacional».

En esas canciones, Pottier se muestra decididamente patriota; pero él las consideró luego como pecados juveniles.

De sabios es el variar.

El gran poeta y novelista inglés Meredith, que hace poco ha fallecido, no tendrá los honores de Westminster, que se habían pedido para él por sus admiradores.

El decano de la Abadía, de quien depende exclusivamente la admisión de los muertos en la Necrópolis de la gloria, ha negado su autorización, sin dar razón alguna. Pero no es difícil adivinar los motivos, pues Meredith tenía ideas demasiado audaces aún no hace mucho tiempo.

En cierta ocasión propuso el matrimonio por contrato de tres, seis y nueve años, con facilidad de renovación del mismo. Esto no fué más que una broma; pero el decano de Westminster tomó la cosa en serio, y Meredith no recibirá los honores supremos.

Bien es verdad que no le hacen ninguna falta.

En Inglaterra, cuando un marido es engañado (lo cual se asegura que ocurre con frecuencia en la *fria Albion*), reclama á su rival una indemnización por daños y perjuicios.

En Francia, un marido engañado ha intentado introducir en su país esa jurisprudencia tan práctica, haciendo condenar á su mujer por adúltera, obteniendo el divorcio y reclamando además 45.000 francos de *domenages-interets*.

El amante puso un gesto agrío, pero la mujer del otro le dijo: «Éntregale esos miserables 45.000 francos al ganso de mi marido, pues yo creo que valgo algo más.»

V. Leta.

## La Banda de Madrid

Hoy á las nueve y media de la noche se verificará en el teatro Real el segundo concierto de abono, con el siguiente programa:

Primera parte: 1.º Marcha solemne, Villa.—2.º «Peer Gynt», suite Grieg.—1.º La Matin.—2.º La mort d'ase.—3.º La danse d'Ant.—4.º Dans le hall du roi de la montagne.—3.º «Sakuntala», overtura, Gólmak.

Segunda parte: 1.º «Coopelia», mazurka, Delibes.—2.º «Oberon», overtura, Weber.—3.º «El ocaso de los dioses» (marcha fúnebre), Wagner.—4.º Entrada de los dioses en la «Walhalla», Wagner.

## La Reina Victoria

Continúa en La Granja todo preparado para el alumbramiento de la Reina Victoria, pero el fausto suceso se ha retrasado, hasta el punto de que la augusta dama, aliviada bastante de los dolores que la noche anterior dieron motivo á los preparativos, pasó ayer por los jardines del Palacio.

En Madrid era ayer grande la ansiedad por conocer noticias y durante la pasada noche se estacionó mucha gente en los alrededores de Palacio y frente al Ministerio de la Gobernación en espera de ver aparecer el farol indicador de haber dado á luz la Reina.

## De Provincias

El vecindario de Viana (Pamplona) se ha amotinado contra el funcionamiento de las máquinas agrícolas, teniendo la Guardia civil que restablecer el orden.

En el restaurant del Gran Casino de Valencia se ha celebrado un banquete, ofrecido por los artilleros á su compañero D. Tomás Trenor.

En la primera quincena de julio irá la banda municipal de Madrid, preparándose una acogida entusiasta.

El Ayuntamiento invitó á los de Castellón y Alicante á que la recibían.

Se ha celebrado en Logroño la vista de la causa en que figuran como acusados dos individuos, asesinos de su hermana, y comparece como testigo el padre de la víctima y los criminales.

El infeliz anciano prestó declaración, acusando á sus dos hijos, y al concluir la vista cayó muerto de repente, atacado de apoplejía.

Procedente de Cádiz ha fundado en Villagarcía la escuadra francesa, compuesta de los acorazados *Patrie, Justice, Republique, Democratie y Liberté*, y el crucero acorazado *Galilée*, al mando del almirante de Jonquieres, los cuales saldrán con rumbo á Francia.

Los alumnos de la Escuela de ampliación están realizando en Cádiz ejercicios á bordo del crucero *Extremadura*.

Se espera, procedente de Ceuta, al vicario apostólico de Marruecos, Fray Francisco Cervera.

**TRIBUNALES**

Por fin terminó anteanoche en la Sección cuarta de la Audiencia la causa seguida contra Hermenegildo López, conocido también por Felipe, quien, como ya hemos dicho repetidas veces, dió muerte en el pueblo de Villar del Olmo á su convecino Lucas Esteban.

Para que esta causa, que ha sufrido multitud de suspensiones, pudiera terminarse, tuvo necesidad el defensor de Hermenegildo López, nuestro compañero Manuel Herrero, de pedir enérgicamente que fuese traído á la Corte, entre una pareja de la Guardia civil, uno de los peritos, que se negaba, con mil disculpas, á venir á declarar.

Hízose cómo pedía Herrero, y el procedimiento dió inmejorable resultado pndiéndose celebrar la vista.

El fiscal en su informe hizo un minucioso examen de la prueba y trató de demostrar que no eran admisibles las eximentes que alegaba la defensa por cuanto no era legal la unión de Hermenegildo y la mujer que con él vivía y en unión de la cual halló á Lucas Esteban cuando le dió muerte.

Seguidamente informó Herrero, quien, haciéndose cargo de la argumentación del fiscal y comentándola cual se merecía, supo hacer resplandecer la inocencia del que se sentaba en el banquillo, de quien hizo una calurosa defensa.

Sus períodos comentando el informe del fiscal sobre el amor y lo que éste debe ser, así como la terminación del informe, fueron grandemente celebrados, recibiendo por ello muchas felicitaciones. Fué la coronación de la obra que con tanto entusiasmo ha llenado en esta causa.

Seguidamente el presidente hizo el resumen acostumbrado, y retirado el Jurado á deliberar, éste emitió veredicto de inculpa-

quinto y sexto, lidiados en lo corrido del domingo, no tenían más que cuatro años.

Se han verificado las elecciones para los puestos de las secciones del Ateneo que han en el curso de 1909 á 1910.

Los presidentes de las secciones son: de la de Ciencias morales y políticas, D. Augusto González Besada; de Literatura, D. José Francos Rodríguez; de Ciencias históricas, D. Rafael María de Labra; de Ciencias exactas, físicas y naturales, D. José Rodríguez Carracido; de Artes plásticas, D. Joaquín Sorolla, y de Música, D. Cecilio de Roda.

La sección de Ciencias morales ha sido reelegida para celebrar el Congreso pedagógico nacional anunciado, y también han sido reelegidas con pequeñas modificaciones, la de Música y Artes plásticas.

El Consejo de Estado en pleno se reunió anteaer, y dejó terminado el estudio de la cuestión de límites pendiente entre las Repúblicas de Perú y Colombia.

El día 20 del corriente se celebrará la elección de un senador por la provincia de Madrid, para cubrir la vacante del Sr. Ruiz de Velasco.

Créese que será elegido sin lucha el candidato conservador Sr. Mazarredo.

El señor ministro de Hacienda se ha negado á conceder la prórroga del arriendo de contribuciones de la provincia de Murcia solicitada por el arrendatario.

Al primer Consejo de ministros que se celebre llevará probablemente el señor ministro de Fomento la resolución del concurso para las obras del ferrocarril del Noguera-Pallaresa.

Por el Ministerio de Gracia y Justicia se ha expedido real carta de sucesión en el marquesado de la Vega de Armijo y en el condado de la Bobadilla á favor de D. Carlos Aguilar y Martínez de Iraola, por fallecimiento de su tío D. Antonio Aguilar y Correa.

El Colegio de Médicos de Madrid celebrará junta general el próximo domingo día 20, á las seis de su tarde, para aprobar las instrucciones con que se aplicarán las bases actuales en el reparto de los déficits.

Dentro de poco comenzarán los nombramientos de alcaldes de Real orden, que pasarán de 500.

**LA BOLSA**

FONDOS PÚBLICOS	DÍA 15	DÍA 16
<b>INTERIOR 4 POR 100 PERPETUO</b>		
Fin corriente.....	88 00	00 00
Fin próximo.....	00 00	00 00
Serie F, de 50.000 pesetas.....	87 00	87 70
» E, de 25.000 ».....	87 55	87 70
» D, de 12.500 ».....	87 00	87 85
» C, de 5.000 ».....	88 50	88 30
» B, de 2.500 ».....	88 78	00 00
» A, de 500 ».....	88 72	88 35
» G y H de 100 y 200 ».....	88 44	88 35
En diferentes series.....	88 43	88 40
<b>AMORTIZABLE 5 POR 100</b>		
Serie F, de 50.000 pesetas.....	101 50	101 75
» E, de 25.000 ».....	101 50	101 75
» D, de 12.500 ».....	000 00	101 70
» C, de 5.000 ».....	101 55	101 70
» B, de 2.500 ».....	101 60	101 70
» A, de 500 ».....	101 60	101 70
En diferentes series.....	101 50	101 70
<b>BANCOS Y SOCIEDADES</b>		
Acciones del Banco de España.....	462 00	464 50
Idem de la Compañía de Tabacos.....	407 00	406 50
Sociedad Eléctrica de Chamberí.....	00 00	90 50
Idem Unión de Explosivos.....	000 00	000 00
Azucareras preferentes.....	103 00	103 50
Idem ordinarias.....	00 00	37 00
<b>CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO</b>		
Paris, á la vista.....	8 80	9 45
Londres, á la vista.....	27 40	27 59

**Instrucción pública**

Se nombra á D. Cesáreo Martínez auxiliar de Derecho y Legislación escolar de los estudios del Magisterio del Instituto de Guipúzcoa.

Se le concede el segundo quinquenio, por servicios en el Profesorado, á doña Isabel Pérez, profesora de la Escuela Normal de Málaga.

—A D. Primitivo Barrio se le nombra médico interino del Colegio Nacional de Sordomudos y de Ciegos de esta corte.

—Real orden aprobando las oposiciones para la provisión de las auxiliares de las graduadas de maestras de Zaragoza, Pamplona y Teruel, nombrando para ellas, respectivamente, á doña Josefa Arjó, á doña Eugenia Gámez y á doña Josefa Antonia.

—Idem nombrando á doña Luisa Izquierdo maestra en propiedad de las escuelas públicas elementales de niñas de Murcia, con el haber de 2.000 pesetas y emolumentos.

**LA FORTUNA** Chocolates y galletas (Gran premio en la exposición de Zaragoza. Pídanse en todos los ultramarinos.

**COMPañÍA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA**

**Reembolso de las obligaciones especiales hipotecarias de la línea de Villalba á Segovia.**

La Compañía de los Caminos de hierro del Norte de España, usando de la facultad que se reservó al hacer la emisión de las obligaciones especiales 5 por 100 de Villalba á Segovia, ha decidido reembolsar anticipadamente las 48.996 obligaciones de la emisión indicada que existen en circulación, y al efecto tiene la honra de anunciar á los señores tenedores de las mismas que, á partir de 1.º de julio próximo, efectuará la amortización por reembolso á la par, ó sea á razón de 500 pesetas por título, á menos que dichos tenedores de obligaciones prefieran aceptar la conversión, de la cual se habla más adelante, y previniendo que, á partir de dicha fecha, cesarán de devengar intereses las obligaciones que no se hayan presentado al reembolso. Este se efectuará:

En Madrid, en el Banco Español de Crédito.

En Barcelona, en el Banco Hispano-Colonial, en la Sociedad de Crédito Mercantil y en la de los Sres. Arnús y Compañía.

En Bilbao, en el Banco de Bilbao.

La Compañía del Norte, tiene igualmente la honra de poner en conocimiento de los señores obligacionistas de Villalba á Segovia que ha concertado con el Banco Español de Crédito una operación de conversión de dichas obligaciones por otras del 4 por 100 de interés, con igual valor nominal da 500 pesetas é iguales plazos y épocas de amortización para que los señores obligacionistas que lo deseen pueden dirigirse á dicha entidad, la que les facilitará los datos referentes á la operación. Madrid, á 19 de mayo de 1909.—El Secretario del Consejo, Joaquín Fesser.

**Gratis**

Un señor rico que ha desempeñado importantes cargos militares en Filipinas y Marianas, pudo obtener allí el **Gran secreto de la felicidad**, el cual enviará gratis á cuantas personas deseen conocerlo, y siempre que manden dos sellos de 15 céntimos á nombre de D. Francisco G. Puntal.—Provincia de Barcelona.—Mataró.

**Exposición de la Infancia**

Calle de Alfonso XII.—Retiro.—Puerta de Murillo.

Abierta todos los días de siete á doce de la mañana y de tres á siete y media tarde.

Hoy música en los jardines, y en el kiosco la «Petite Mignon» (muñeca bailarina), presentada por madame Coppelia y de los equilibristas joco-serios Samfleuer Malet.—Elevación de globos.

El espectáculo empezará á las cinco de la tarde.

La entrada costará 30 céntimos, incluyendo en ella el impuesto del Timbre.

Los niños menores de diez años, gratis.

**El cartel para hoy**

COMEDIA.—(Compañía italiana.)—A las 4 y 1/2.—Matiné extraordinaria.—Julietta é Romeo.

APOLO.—A las 7, Los hombres alegres.—El «cine» de Embajadores.—La alegría del batallón.—Los hombres alegres.

ZARZUELA.—A las 7, Los envidiosos.—El monaguillo.—La tajadera.—A B C.

COMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 7, Las lindas perras!, Alma de Dios.—Las mil y pico de noches.

PARISH.—A las 5 (Gran matiné infantil)—La mayor atracción de Europa, el fenomenal Moritz I. El ilusionista Thorn, y toda la compañía internacional de circo y variedades que dirige William Parish.

A las 9.—10.ª de gran gala.—Moritz y toda la compañía internacional de circo y variedades que dirige William Parish.

TEATRO SKATING SALAMANCA.—Cinematógrafo, desde las 5 y 1/2 de la tarde.—Conciertos en el jardín por la banda de Cazadores de Madrid.—Pantines.—Los lunes, miércoles y sábados, carreras de cintas. Los jueves tómbola, los miércoles moda.

COLISEO DEL NOVICIADO.—A las 7 El barbero de la cuarta.—El primer reserva.—La taza de té.—El manantial del amor.—El barbero de la cuarta.

LATINA.—A las 5,—Las lindas paraguayas.—Estuche de monerías.—Enseñanza libre.—Inclusero!—La patria chiea.—Estuche de monerías.

**Noticias generales**

El jefe superior de Policía, Sr. Méndez Alanis, impondrá una corrección á la empresa de la plaza de toros de Madrid, por haber certificado los veterinarios que los toros cuarto,

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**



Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 millones de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida : : Seguros contra incendios

Calle de Olózaga, número 1.—Madrid

**LOCIÓN SIN RIVAL**

FRASCO, 1,75 y 3 pesetas

Lo mejor que hay para producir el cabello y curar sus enfermedades.

Cuanto la emplean se curan rápidamente. Datos de enfermos curados y depósito

**Perfumería Imperial**

3, Caballero de Gracia, 3 y Fortaleza, 2 MADRID

**CLASES PASIVAS**

Se paga á todos el día primero de cada mes

Comisión : Se aceptan poderes : UNO POR CIENTO

**ANTONIO POBLETE**

MADRID HORAS : SANTA ENGRACIA, 3 : DE DOCE A CUATRO :

Se abona la mitad del gasto del poder.

**MUELAS** **ENCIAS** **LABIOS** **DIENTES**

**LA BOCA SANA, HERMOSA Y FUERTE** tendrá siempre el que usa la **MENTHOLINA DENTIFRICA**

del Dr. ANDREU, de Barcelona preparada á base de Quina Calaya y Menthol del Japón

Con este excelente Elixir se consigue siempre: 1.º Calmar el dolor quecer la dentadura.—2.º Curar la fetidez del aliento.—3.º Emblanquecer el esmalte.—4.º Aromatizar y poner fresca la boca; y 7.º Fortalecer los dientes y muelas dando vigor á las encias, que las hace fuertes é insensibles á las bebidas frías y calientes.

El olor y sabor de la MENTHOLINA, son tan exquisitos y agradables, que á la par que gran remedio es artículo de recreo y de higiene, pues deja la boca limpia, fresca y perfumada por mucho tiempo.

Quien la use una sola vez, no podrá ya probar ningún otro dentífico.

La MENTHOLINA en polvo calma la inflamación y blanquea de los dientes, sobre todo si se usa con el Elixir. Caja 5 rs. Pídanse en las buenas farmacias de España y América.

Véase el Librito.—Prospecto que se da gratis

**TOS**

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas **PASTILLAS**, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

**POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Envíe á curación del **ASMA** ó sofocación por medio de los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** ó los **PAPELES AZOADOS** que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídanse el prospecto.

**VINO y JARABE DE DUSART**

al Lactofosfato de Cal

EL JARABE DE DUSART se prescribe á las nodrizas durante la lactancia, á los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anémia, colores pálidos de las jóvenes, y á las madres durante el embarazo.

Depósito en todas las Farmacias.

**200.000 PESETAS**

**Un Gran Premio de la Lotería**

Y ENTRETENIMIENTO

PARA TODO EL AÑO

Puede Ud. tener si compra el **ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE**

PARA 1909

PRECIO, 1,50 PESETA

PÍDASE EN TODAS LAS LIBRERÍAS

## Gran Relojería de Paris

FUENCARRAL, 59.—MADRID

Apartado de Correo, 436

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se cierran con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

A parte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por reo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

THIERRY.—GRAN RELOJERIA DE PARIS

FUENCARRAL, 59.—MADRID



El maravilloso reloj automático

## A Equitativa dos Estados Unidos do Brazil

(La Equitativa de los Estados Unidos del Brasil)

Sociedad mutua de seguros sobre la vida

Dirección General en España: Alcalá, núm. 12.—Madrid

Seguros de vida con primas vitalicias y beneficios acumulados.

Seguros de vida con primas (temporales) y beneficios acumulados.

Seguros de vida dotales, á cobrar á los 10, 15 ó 20 años y beneficios acumulados.

Seguros de vida en conjunto (sobre dos cabezas) y beneficios acumulados.

Dotas para niños con ó sin devolución de las primas pagadas.

Seguros de vida de todas clases, con sorteo semestral en metálico

Con una póliza de seguro con sorteo se puede constituir un capital, garantir el porvenir de la familia y recibir en efectivo el importe de la póliza, si resulta premiada en los sorteos que se celebran el 15 de abril y el 15 de octubre de cada año.

Subdirección para Cataluña, Aragón y Navarra: Pelayo, 20, Barcelona. Subdirección para la Región Valenciana é islas Baleares: Salvá, 14, Valencia.

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de junio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

**MONTSERRAT**

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 10 de junio saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

**M. CALVO**

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón; de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LÍNEA DE FILIPINAS

El día 26 de junio de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

**ALICANTE**

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 9 de junio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

**LEON XIII**

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

**M. L. VILLAVERDE**

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 14 abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de junio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

**ALFONSO XIII**

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa-firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

## ¡¡CALVOS!!

¡POR FIN LO ENCONTRÉ!

Yo poseía una abundante cabellera, y á los diez y seis años empezó á desaparecer, hasta el punto que á los veinte me hallaba totalmente calvo. En la creencia de que la Naturaleza posee remedios para todo, ensayé cuantos preparados; más ó menos científicos, han salido. Con ninguno obtuve lo que deseaba, el cabello perdido. Mi espíritu rebelde no estoarse á seguir siendo calvo, y continué ensayando [preparada, hasta que al fin combiné substancias que, aunque de propiedades distintas, supuse harían crecer el cabello. ¡Feliz ideal Hoy, gracias á esta preparación poseo una cabellera abundante. Ya que tanto me ha costado, he decidido explotarle, beneficiando con ello á los demás, pues su precio es muy reducido. Dirigirse para precio y detalles, indicando señas, á su único depositario en España, **DON PEDRO MORENO, BARRQUILLO, 15, y GRAVINA, 22, MADRID.**

## La Unión y El Fénix Español.



## Compañía de Seguros reunidos

OLÓZAGA, NÚM. 1

Agencias en todas lasprovincias de España, Francia y Portugal.—44 años de existncia.— Seguros sobre la Vida.—Seguros contra Incendios

# Fundición Tipográfica Gutenberg

Ferraz, 39 duplicado

Precios sin competencia, tanto en tipos comunes como en titulares, filetería y blancos, empleando siempre metales superiores

Grandes rebajas en pedidos de alguna importancia \* Pago al contado

Venta de maquinaria nueva y de ocasión

Pídanse presupuestos y catálogos á la Dirección

Ferraz, 39 duplicado=MADRID

Teléfono 1.983